

COMO APROBAR DE LA ASIGNATURA DEL CURSO ANTERIOR:

1.1 PROCEDIMIENTO 1

- Dividimos la materia en dos partes Cada parte constará de un examen y unas actividades a entregar. Además, se proporcionarán unas actividades para reforzar la asignatura (con soluciones).
- (1º y 2º ESO) La puntuación de cada parte se ponderará con un 25% a la nota obtenida en las actividades y con un 75% a la obtenida en el examen. La nota final será la media aritmética de las dos partes.
- (3º ESO) La puntuación de cada parte se ponderará con un 20% a la nota obtenida en las actividades y con un 80% a la obtenida en el examen. La nota final será la media aritmética de las dos partes.
- Los alumnos que hayan aprobado la primera parte y la segunda evaluación del curso actual no necesitarán realizar la segunda parte y habrán recuperado la asignatura. La nota final será la media aritmética de la primera parte y la segunda evaluación.
- Los alumnos que hayan aprobado la primera parte y no la segunda evaluación del curso realizarán el examen y las actividades correspondientes a esa segunda parte de la asignatura.
- Los alumnos que no hayan aprobado la primera parte ni la segunda evaluación del curso actual realizarán un examen y las actividades correspondientes a la segunda parte.
- Los alumnos que no hayan aprobado la primera y/o la segunda parte realizarán un examen con la parte o partes que no hayan aprobado. Una vez finalizado el proceso de todas las convocatorias, la nota final será la media aritmética de la primera y segunda parte de la asignatura.

1.2 PROCEDIMIENTO 2

Los alumnos con las Matemáticas pendientes de 1º ESO que aprueben la 1ª y 2ª Evaluación de 2º ESO, aprobarán la asignatura de 1º ESO. Su nota será la media de estas dos evaluaciones.

Los alumnos con las Matemáticas pendientes de 2º ESO que aprueben la 1ª y 2ª Evaluación de 3º ESO, aprobarán la asignatura de 2º ESO. Su nota será la media de estas dos evaluaciones.

Los alumnos con las Matemáticas Académicas pendientes de 3º ESO que aprueben la 1ª y 2ª Evaluación de 4º ESO Académicas, aprobarán la asignatura de 3º ESO Académicas. Su nota será la media de estas dos evaluaciones.

Los alumnos con las Matemáticas Aplicadas pendientes de 3º ESO que aprueben la 1ª y 2ª Evaluación de 4º ESO Aplicadas, aprobarán la asignatura de 3º ESO Aplicadas. Su nota será la media de estas dos evaluaciones.

1.3 FECHA DE LOS EXÁMENES

Primer examen jueves 27 de enero del 2022 a las 9:25 min en el aula de exámenes.

PLAN INDIVIDUALIZADO DE RECUPERACIÓN DE MATEMÁTICAS EN 1º, 2º Y 3º ESO, CURSO 2021-22

Segundo examen el jueves 28 de abril del 2022 a las 9:25 min en el aula de exámenes.

Tercer examen el jueves 26 de mayo del 2022 a las 9:25 min en el aula de exámenes.